



Oficio 484/2017
Departamento de Relaciones Laborales
San Pedro Tlaquepaque, Jal, a 05 de septiembre de 2017

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González
Director de la Unidad de Transparencia de San Pedro Tlaquepaque
Presente:

En relación a su oficio número IF-183/2017, por lo que en respuesta a lo peticionado y cumplimiento a lo establecido por el artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, respecto al inciso h) la agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes.

Se informa que la agenda diaria es el desahogo de audiencias en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, Así como el desahogo de audiencias de los procedimientos administrativos.

Lo anterior se hace su conocimiento para los fines legales o administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE



DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

Lic. Luisa Guadalupe García Pérez
Jefe de Departamento de Relaciones Laborales

C.c.p. Lic. Rubén David Ocampo Uribe Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.

*C.c.p. Archiva Mary**



H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58, zona centro
Tel. 10-57-60-01 y 10-57-63-50